



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Ignacio Segura Teniente, Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Viernes 12 de febrero del año 2010, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", a fin de tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 9 DE FEBRERO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.

"Coahuila, Cuna de Revolución Mexicana"



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL DEL H. CONGRESO CELEBRADA EL DIA 12 DE FEBRERO
DEL 2010.

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
(COORDINADOR)

DIP. PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(SECRETARIO)

DIP. JOSÉ ISABEL SEPÚLVEDA ELÍAS

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2010.

En la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe" del Congreso del Estado, siendo las 9.05 horas del día 12 de Febrero del 2010, se llevó a cabo reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con la asistencia de los Diputados:

Dip. Ignacio Segura Teniente, Dip. Pablo González
González, Dip. José Isabel Sepúlveda Elías, Dip. Rodrigo
Rivas Urbina.

Después de registrarse la asistencia de los presentes, se dio lectura y se puso a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la reunión, aprobándose por unanimidad.

Una vez discutidos y analizados ampliamente los asuntos generales a tratar por la Comisión, los Diputados integrantes de la misma, tuvieron a bien aprobar los siguientes:

ACUERDOS:

- 1.- Se acuerda reunirse con el Director de Trabajo y
Previsión Social en el Estado a efecto de verificar
los cambios que han implementado en la Junta
Local de Conciliación y Arbitraje de Morelos Coahuila.
- 2.- Están de acuerdo los miembros de la Comisión en las
manifestaciones y peticiones hechas por los diversos
Centros de trabajadores en el sentido
- 3.- de que es urgente un aumento al Salario Diario, por lo
que se prepara un pronunciamiento o documento por parte
de esta Comisión



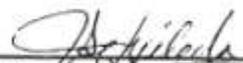
**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



A continuación, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:45 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

SALTILLO, COAHUILA, A 12 DE FEBRERO DEL 2010


DIP. IGNACIO
SEGURA TENIENTE
(COORDINADOR)


DIP. JOSÉ ISABEL
SEPÚLVEDA ELÍAS


DIP. PABLO
GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
(SECRETARIO)


DIP. RODOLFO RIVAS
URBINA